



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.I., 26 DIC 2018

VISTO:

El EXP-USL: 0015486/2018, mediante el cual se tramitan las actuaciones vinculadas con el dictado del Taller de Extensión "Jornada de Intercambio Profesional", y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta tuvo como objetivos realizar un trabajo reflexivo acerca de la actividad turística y la construcción de indicadores asociados bajo la mirada de desarrollo regional

Que el curso se realizó a través de la Secretaría Académica y de Extensión de la FTU.

Que la Secretaría Académica avaló el dictado del taller.

Que el Consejo Académico Consultivo tomó la intervención que le compete.

Que Decanato ordenó su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Protocolizar el dictado del Taller de Extensión: "Jornada de Intercambio Profesional" de acuerdo con los fundamentos detallados en el Anexo I, que forma parte de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Secretaría Académica y de Extensión a extender los certificados de aprobación y asistencia según se detalla en el Anexo II de la presente disposición.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN D. - N°

200

Prof. Mariela Famile Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU-USL

Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

ANEXO I

- 1- PROPUESTA: Jornada
- 2- NIVEL Capacitación
- 3- DENOMINACIÓN: "JORNADA DE INTERCAMBIO PROFESIONAL"

4- OBJETIVO: Transferir el marco teórico y las metodologías asociadas a la temática de Turismo Comunitario trabajadas por el INICAT en el marco de la investigación desarrollada desde el año 2010 por la Universidad de Morón.

5- Realizar un trabajo de intercambio reflexivo acerca de la actividad turística y la construcción de indicadores asociados bajo una mirada de desarrollo regional

6- Realizar un trabajo d intercambio reflexivo acerca de la puesta en valor del patrimonio natural y cultural y las formas que adopta su transposición a propuestas turísticas comunitarias.

7- FUNDAMENTO: Con motivo de la participación del segundo Congreso Internacional de Turismo y Serranías: investigación y gestión del patrimonio – CITuS 2018 organizado por la Facultad de Turismo y Urbanismo de la UNSL durante el mes de mayo, en la cual los miembros del equipo del INDICAT (instituto de investigación ciencia y tecnología) de la Facultad de Ciencias Aplicadas al Turismo y a la Población, Universidad de Morón presentaron ponencias asociadas al turismo comunitario en las islas del Delta Bonaerense se pudo constatar que ambas facultades se encuentran trabajando con mirada afines en las líneas asociadas al desarrollo humano y su vinculación con la actividad turística, a la puesta en valor del Patrimonio Natural y Cultural así como en el interés de trabajar en la conceptualización de temáticas asociadas al Turismo Comunitario.

En tal sentido, con motivo de intercambios efectuados con los docentes del grupo de investigadores sobre el Patrimonio Natural - Lic. Mariano José MELIDONE y Dr. Pablo Víctor PERPELIZIN - se planteó la organización de un taller de trabajo entre los docentes investigadores de la Universidad Nacional de San Luis Y los docentes investigadores de la Universidad de Morón - María Flavia BISCONTI DNI: 16.304.972; Georgina Ana MARSHALL DNI 13.652.991y María Isabel VARELA, DNI17.163.524

8- MODALIDAD: Un (1) encuentro

9- CARACTERISTICAS:

FECHA: Sábado 24 de noviembre de 9hs a 14 hs

LUGAR: Campus Universitario Barranca Colorada, Av. Libertador San Martín s/n. Villa de Merlo.

DOCENTE: Mariano José MELIDONE DNI: 26.281.160

Pablo Víctor PERPELIZIN DNI: 29.152.199

ANEXO I RESOLUCIÓN D.- N° 200

Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
F.T.U. - U.N.S.L.

Prof. Mariela Mariela Bonilla  
Secretaria Académica y de Extensión  
FTU-UNSL



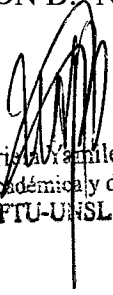
Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Turismo y Urbanismo

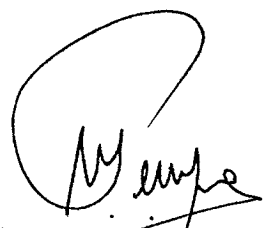
ANEXO II

NÓMINA DE ASISTENTES

MAGNAGO, GABRIEL	14.390.026
PAREDES, SUSANA	14.249.789
GENEROSO, AGUSTINA	28.889.025
RAMACCIOTTI, JULIETA	29.385.210
PERPELIZIN, PABLO	29.152.199
DIAZ, DIEGO	16.878.587
GONZALEZ, MARIA CRISTINA	30.581.757
SOLIS, EVANGELINA	26.864.479
CASARETTO, ELEONORA	29.518.411
BARON, ELIZABETH	31.743.027
DE LUCA, MARCELA	17.738.967
POSADAZ, ARIANA CRISTINA	25.136.671
OCAÑO, SONIA FABIANA	22.389.107
SUYAMA, ALEJANDRO	22.389.671
RESCHIA, MARIANO	30.473.596
VILLAROEL, LUCIA	33.892.068
YED, ANDREA	34.657.936
LIDIA, REINOSO	17.189.504

ANEXO II RESOLUCIÓN D. N° 200

  
Prof. Mariana Varela Bonilla  
Secretaría Académica y de Extensión  
FTU-UNSL

  
Lic. Norma Gladys Pereyra  
DECANA NORMALIZADORA  
FTU - UNSL